



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 6.205/99.-

Ref./ SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.-

S/Afectación preventiva de \$ 4.876,30 destinado al pago de factura presentada por la firma: LOGITEK.-

DICTAMEN N° 1446/99.-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 19/20 .-

Por lo expuesto, el referido proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 30 de diciembre de 1999.-
JRS.-



Dr. PABLO LUIS LANZARIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa